



01/03/05 - DESIGNASE DIRECTOR DE LA OFICINA CENTRAL NACIONAL DE INTERPOL-URUGUAY AL SR. COMISARIO INSP. CARLOS CAMPOS SILVA

VISTO: que con fecha 1º de marzo de 2005 y de conformidad con las disposiciones constitucionales vigentes asume el cargo de Presidente de la República el Dr. Tabaré Vázquez.

ATENTO: a lo expuesto.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- DESIGNASE como Director de la Oficina Central Nacional de Interpol-Uruguay, al señor Comisario Inspector Carlos CAMPOS SILVA titular de la cédula de identidad N°. 1.974.485-5, perteneciente a la Jefatura de Policía de Canelones.

2º.- PUBLÍQUESE, comuníquese, por la Sub Dirección General de Secretaría e Inspección Nacional de Policía notifíquese al citado Oficial Jefe designado; fecho, tome nota el Departamento de Personal y pase a la Oficina Central Nacional de Interpol-Uruguay- para conocimiento y ulteriores tramitaciones. Oportunamente, vuelva y archívese